

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



Acta 42

Acta cuarenta y dos de la sesión ordinaria, que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciséis de octubre del dos mil doce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTE

Edwin Molina Casasola
Jacqueline Araya Matamoros
Bernardita Barquero Pereira
Eladio Jiménez Montero
Luis Fernando Orozco Brenes
Raquel Georgina Ulloa Claudel
Hellen Brenes Moya
Adela Ma. Meléndez Chinchilla

Sindico Presidente
Propietaria
Propietaria
Propietario
Propietario
Suplente
Suplente
Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes
Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Vice intendente
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Sandra Viquez Soto
Renato Ulloa Aguilar

AUDIENCIA:

Lic. Bernal Ulloa Alvarez. (No se encuentra presente).

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES
CAPITULO V MOCIONES
CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Proyecto Red de Cuido: Informa el intendente, es importante analizar revisar el proyecto en sí en comisión, por es muy extenso y la fecha límite para presentarlo es hasta el 19 de octubre.

Consulta Eladio Jiménez concejal, primero debe estar lista la segregación del terreno donde se tiene proyectado, responde el intendente que sí, si no se contará con la escritura no hay problema, porque se continuaría con el proceso, la municipalidad tiene que definir si lo

adquiere, o se lo traslada a un grupo administrativo, es importante analizarlo, hay que definir si lo va a manejar la municipalidad o se lo dan alguna agrupación para la administración.

La concejal Jacqueline Araya solicita pasar el caso a Comisión de Jurídicos, tal vez con la ayuda del Lic. Salvador Vargas, y el señor Don Omar de la Municipalidad de Paraíso. El presupuesto en sí es 160.000.000.00 millones para el edificio y 20.000.000.00 millones para equipamiento, lo planos que va a proveer son los de los del CEN CINAL.

ACUERDO:

Este Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, acuerda en forma unánime: aprobar el proyecto "Construcción y Equipamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil en el distrito de Cervantes; para lo cual autoriza al Intendente Municipal a realizar todas las gestiones necesarias con el fin de que éste proyecto sea una realidad para el Distrito. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Edwin Molina Casasola Presidente Municipal, convoca a reunión de Comisión de Obras, para el miércoles 17 de octubre a las 6p.m. Para analizar toda la información relacionada con el Proyecto Red de Cuido, se acuerda que el intendente municipal, aporte toda la información sobre el proyecto para revisión en comisión de obras.

Inciso b): Parada del Bajo: Eladio Jiménez, solicita al intendente la posibilidad de conseguir un poco de material, del que viene desechando el CONAVI, para rellenar en la parada del Bajo.

Inciso c): Situación de vertedero: Edwin Molina, solicita a los miembros de Comisión de ambiente, que se reúnen hoy para analizar la situación de relleno sanitario, que el mismo sea analizado muy bien.

El Concejal Luis Orozco, hace la observación que para las próximas convocatorias a comisiones no se ajuste a la hora que puede el concejal Eladio Jiménez, por que todos hacemos el sacrificio para venir y no es justo, es responsabilidad de cada uno.

Manifiesta el Presidente Municipal, que él quiere ser respetuoso de lo que se dictamine en las comisiones, dar seguimiento.

Recordatorio las convocatoria de comisiones las hace el Presidente Municipal.

Inciso ch): Avisos de Cobros: Informa el Intendente, que en la misma semana se repartieron todos.

Solicita el Presidente Municipal, al Intendente, que cuando se haga entrega para su entrega, que los mismos no se atrasen.

Se acuerda, comunicar a la parte administrativa que de acuerdo a información del intendente municipal, lo avisos de cobros ya se entregaron, que de ahora se va hacer lo humanamente posible evitar inconvenientes y dar cumplimiento.

Inciso d): Dictamen de Comisión de Accesibilidad: Discutido y analizado se aprueba el informe en forma unánime y firme. Se acuerda: Elaborar 30 circulares, con el fin de cursar invitación al personal que atiende los establecimientos comerciales del distrito, para llevar a cabo una capacitación sobre la ley 7600, la misma a llevarse a cabo el 30 de Octubre 2012, en el Gimnasio Municipal, a las 6p.m.

En el caso de la solicitud de permiso para la instalación de un modulo para la venta de lotería electrónica, para el Sr. Greivin Chinchilla Barboza, se acuerda y autoriza al Intendente

Municipal, para que se comuniquen y coordine con el señor Chinchilla Barboza el lugar de la instalación de este módulo, si es propiedad privada, que presente la autorización o contrato, y brinde el informe en la próxima sesión. Acuerdo Firme.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme. Se procede a dar lectura al acta extraordinaria N° 04 del 12 de octubre del 2012.

Analizada la misma: En vista de que no se tomo ninguna determinación en el caso, el Presidente Municipal, convoca a comisión de Gobierno y Administración, para definir la propuesta de la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal, para el 24 de octubre 2012, a las 6p.m.

Sometida a discusión el acta extraordinaria # 4, se aprueba con los votos a favor de los concejales: Molina Casasola, Araya Matamoros, Barquero Pereira, Orozco Brenes y voto negativo de el concejal Jiménez Montero.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

ARTICULO I.

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

a. Nelson Mena Ulloa: Señores: Consejo Municipal Cervantes Presente. Reciban un saludo cordial, por este medio me dirijo a ustedes para solicitarles mejoren el servicio de abastecimiento de agua potable en el sector noreste del barrio San Isidro, ya que durante los últimos tres años este servicio ha sido deficiente. Sin más por el momento y esperando una pronta solución se despide. Nelson Mena Ulloa 3-349-105.

b. Ivannia Sanabria Salas: Cervantes, 16 de octubre del 2012. Srs. Consejo de Distrito Cervantes. El día 11 del corriente mes se me notifico vía escrita fechada 09 de octubre de 2012, que la propiedad a nombre del señor José Antonio Sanabria Gómez adeuda un monto de 121754.00 colones por concepto de impuesto de bienes inmuebles. Dicha suma esta por mucho fuera de mi alcance y de mi madre quien actualmente es propietaria del inmueble debido a que como seguro es de conocimiento del consejo enviado hace cinco años y actualmente no cuenta con otro ingreso aparte del que le genera el alquiler de la casa situada en dicha propiedad con lo que apenas alcanza a cubrir las necesidades mas básicas y elementales. Por esta razón nos vemos en la pena de apelar a su buena voluntad y comprensión para llegar a una solución satisfactoria para ambas partes y poder llegar a un arreglo de pago que este acorde con mis posibilidades, seria factible para mi pagar de treinta mil colones quincenales en cuatro tractos hasta poner al corriente las obligaciones tributarias de propiedad. Una vez terminado el plazo me comprometo a cancelar regularmente y en las fechas correspondientes las obligaciones municipales del terreno en cuestión agradeciendo de antemano la ayuda y la atención. Atte. Ivannia Sanabria Salas Ced. 3-321-662.

c. Grupo los parceleros, finca # 2. Consejo Municipal y Comité de Vivienda de Cervantes. DE: Grupo los parceleros, finca # 2. Asunto: Solicitud de copia de acta. Fecha: martes 16 de octubre de 2012. Estimados señores: Solicitamos muy respetuosamente la copia del acta de la Reunión sostenida el pasado jueves 11 de octubre del 2012 entre el comité de Vivienda y los representantes del grupo de los parceleros. Para la entrega del documento dirijase al Sr. Rafael Enrique Gómez Corrales, teléfono 8993-85-41. Atentamente Grupo de Parceleros Finca # 2.

Artículo II

Permisos de construcción:

1- Jiménez Salas Alejandra, solicita permiso de construcción de vivienda, ubicada de la Posada de la Luna 25 mts al Oeste y 150m Sur, sobre 133 mts.

- 2-Rivera Cordero Rolvin Andrey, solicita dos permisos de construcción para viviendas, las mismas por 42 mts, ubicadas, del Bajo Cervantes del cruce a Pacayas 400 mts sur 135mts.
 3- Tener Javier Martínez Grillo, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 62 mts, ubicada calle María Auxiliadora.
 Se aprueban los permisos de construcción, siempre y cuando el intendente municipal, realice las inspecciones en cada caso.

CAPITULO IV INFORME INTENDENTE

INFORME DE COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

El Mismo se transcribe textualmente.

Hora 6:30p.m. 12-10-2012

Lugar: Oficina Intendencia Municipal

Presentes: Edwin Molina (Presidente). Luis Orozco (miembro), Bernardita Barquero (Secretaria); Jacqueline Araya (asesora) y Manuel Roldán Intendente.

Asuntos Varios:

1- Nota informativa recibida el 9-10-2012 de la Municipalidad de Pacayas donde se comunica :

A- Compra instrumentos para Banda Melòdica, la Cervanteña por ¢11.394.30

B- Mejoras y ornato en Centro Cervantes por ¢1.757.430.00.

C- Construcción Bahía de Estacionamiento Transporte Público Cervantes por ¢5.167.779.00.

2- En cuanto a sobrante por ¢11.394.30 que en un Principio era Banda Melòdica La Cervanteña, solicitar al Lic. Salvador Brenes, un documento legal donde se comunique que està banda es hoy Asociación Talento Musical del Pueblo y se les gire a ellos.

2-Nota de la Asociación Talento Musical del Pueblo para compra de instrumentos por un monto que existe ¢3. millones y resto no se conoce dato con exactitud).

- Adjuntan copia Personería Jurídica.

3 Proformas para ser analizadas para la compra mencionada.

1 Cocusa Innovaciones Tropical S.A por ¢3.624.000.00 para compra instrumentos varios.

2-Vimusa por ¢3.615.650 para compra de instrumentos varios

2Juan Bambash por ¢ 5.687.060.02 para compra instrumentos varios.

Dictámenes:

1- Solicitar al Concejo Municipal la autorización a la Intendencia Municipal para la ejecución inmediata de las partidas específicas, que ya están listos para gastar comunicar a Pacayas.

2-Ratificado y aprobado por Comisión, se adjudica la compra de instrumentos, según preformas analizadas y recibidas a Cocusa Innovaciones Tropicales S.A.

3-Se analiza el Presupuesto del Comité de Deportes de Cervantes 2012. En forma unánime y firme por todos los presentes, se aprueba, Comunicar al Concejo Municipal de Cervantes.

(sic)

Sometido a votación, se aprueba el informe de comisión de Hacienda y Presupuesto, en forma unánime y firme.

Por lo tanto el Concejo Municipal aprueba el Presupuesto para el año 2012, del Comité de Deportes, en el mismo se adjunta certificación de INS, Certificación de la C.C.S.S. Definitivamente aprobado.

Estimación de Ingresos

15.000.000.00

17-Trans. Capital

Lo que el Concejo Municipal del distrito de Cervantes ha presupuestado para el año 2012.

Para el Comité de Deportes del distrito de Cervantes.

Justificación de Egresos

Para el programa I se presupuesta el 10% de lo que se va a ingresar y se distribuye según las necesidades que tienen el comité como se indica en el plan operativo.

Para el programa III, Inversiones, se presupuestan según los proyectos que se tiene en los diferentes actividades y reparación a las instalaciones que están a su cargo. Todo esto está indicado y justificado en el plan operativo del Comité. Firma. Bch. Lorenzo Jimenez Arias, Contador, CPI 14076.

Código	Clasificación de Egresos	Parcial	Global
	Dirección y Administración		15.000.000.00
1	Generales		15.000.000.00
1.01	Administración General		842.000.00
1.00.00	SERVICIOS		42.000.00
1.02.00	SERVICIOS BASICOS		
1.02.02	Servicios de energía eléctrica	42.000.00	400.000.00
1.04.00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	400.000.00	150.000.00
1.05.00	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		
1.05.02	Viáticos dentro del país	150.000.00	250.000.00
1.99.00	SERVICIOS DIVERSOS		
1.99.99	Otros servicios no especificados	250.000.00	158.000.00
2.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	Útiles, Materiales y Suministros		158.000.00
2.99.00	Diversos		
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	158.000.00	500.000.00
5.00.00	BIENES DURADEROS		500.000.00
5.01.00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100.000.00	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	400.000.00	1.500.000.00
	Total Programa		
3	PROGRAMA III: INVERSIONES		13.000.000.00
	INVERSIONES		GLOBAL
	CODIGO CLASIFICADOR DE EGRESOS		2.700.000.00
3.01	EDIFICIOS		
	REPARACIONES DE CAMERINOS		2.700.000.00
3.01.01	SECTOR CENTRO Y BAJO		
			900.000.00
1.00.00	SERVICIOS		900.000.00
1.99.00	SERVICIOS DIVERSOS		
1.99.99	Otros servicios no especificados	900.000.00	

2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>1.800.000.00</u>
2.01.00 Productos Químicos y conexos		<u>1.000.000.00</u>
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1.000.000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA		<u>725.000.00</u>
2.03.00 Construcción Y Mantenimiento		
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticas	335.000.00	
2.03.03 Madera y sus derivados	270.000.00	
Otros materiales y productos de uso en la		
2.03.99 construcción	120.000.00	
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y		<u>75.000.00</u>
2.04.00 ACCESORIOS		
2.04.01 Herramientas e instrumentos	15.000.00	
2.04.02 Repuestos y accesorios	60.000.00	
TOTAL PROGRAMA		<u>2.700.000.00</u>
<hr/>		
3.05 INSTALACIONES		
MANTENIMIENTO DE CANCHAS Y		<u>2.178.000.00</u>
3.06.1 LIMPIEZA DE CAMERINOS		<u>1.764.000.00</u>
1.00.00 SERVICIOS		<u>1.764.000.00</u>
1.99.00 Servicios Diversos		
1.99.99 Otros servicios no específicos	1.764.000.00	
2.00.00 Materiales y Suministros		412.000.00
2.01.00 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		<u>295.000.00</u>
2.01.01 Combustibles y lubricantes	110.000.00	
2.01.99 Otros productos químicos	185.000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO		<u>107.200.00</u>
2.03.00 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		
2.03.06 Materiales y productos de plástico	15.300.00	
Otros materiales y productos de uso en la		
2.03.06 construcción	91.000.00	
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>9.800.00</u>
2.99.00 DIVERSOS		
2.99.05 Utiles y materiales de resguardo y seguridad	9.800.00	
TOTAL PROGRAMA		<u>2.178.000.00</u>
<hr/>		
REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE		<u>1.050.000.00</u>
3.05.2 DEPORTES DEL ALTO		<u>350.000.00</u>
1.00.00 SERVICIOS		<u>350.000.00</u>
1.99.00 SERVICIOS DIVERSOS		
1.99.99 Otros servicios no específicos	350.000.00	
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>700.000.00</u>
2.01.00 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		<u>200.000.00</u>
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	200.000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA		<u>500.000.00</u>
2.03.00 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		
2.03.01 Materiales y productos metálicos	468.500.00	
Otros materiales y productos de uso en la		
2.03.99 construcción	31.500.00	
TOTAL PROGRAMA		<u>1.050.000.00</u>

Mantenimiento general del gimnasio		3,459,433.00
3.05.3 de Cervantes		1,200,000.00
1.00.00 SERVICIOS		<u>400,000.00</u>
1.02.00 SERVICIOS BÁSICOS		
1.02.02 Servicios de energía eléctrica	400,000.00	<u>800,000.00</u>
1.04.00 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
1.04.03 Otros servicios de gestión y apoyo	800,000.00	<u>2,259,433.60</u>
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>500,000.00</u>
2.01.00 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00	
2.03.00 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		<u>1,759,433.60</u>
2.03.01 Materiales y productos metálicos	200,000.00	
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	459,433.60	
2.03.04 Materiales y Prod eléctricos	1,000,000.00	
2.03.03 Madera y sus derivados	100,000.00	
TOTAL PROGRAMA		<u>3,459,433.60</u>

Código	Clasificación de egresos		Global
3	INVERSIONES		4,114,566.40
3.06	OTRAS OBRAS		4,114,566.40
3.06.1	OTRAS OBRAS E INVERSIONES		<u>2,230,000.00</u>
1.00.00	SERVICIOS		50,000.00
1.03.00	Servicios comerciales y financieros		
1.03.02	Publicidad y propaganada	60,000.00	<u>1,600,000.00</u>
1.05.00	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		
1.05.02	Viáticos dentro del país	1,600,000.00	<u>580,000.00</u>
1.99.00	SERVICIOS DIVERSOS		
1.99.99	Otros servicios no especificados	580,000.00	<u>1,000,000.00</u>
2.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>100,000.00</u>
2.01.00	Productos Químicos y conexos		
2.0199	Otros productos químicos	100,000.00	
2.02.00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS Agropecuarios		<u>300,000.00</u>
2.02.01	Alimentos	300,000.00	<u>100,000.00</u>
2.03.00	Construcción y mantenimiento		
2.03.03	Madera y derivados	100,000.00	
2.99.00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS Diversos		<u>500,000.00</u>
2.99.04	textiles	500,000.00	
5.00.00	BIENES DURADEROS		<u>884,566.40</u>
5.01.00	maquinaria ,equipo y mobiliario		884,566.40
5.01.07	recreación e implementos deportivos	534,566.40	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	350,000.00	
Total Programa			<u>4,114,566.40</u>

**PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION DE CERVANTES
2012**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más Productiva relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				ACTIVIDAD	PARTIDA OBJETO DEL GASTO y SU	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
		Código	No. Descripción		%	semestre	% de la meta alcanzada	semestre			
Desarrollo Institucional	Tener acceso a internet como medio principal de información y equipo de oficina adecuado y pago de honorarios del contador y abogado.		brindar los servicios del deporte dentro de la comunidad	ingreso real del 2011 entre el ingreso presupuestado	50	50%	50	50%	1,0	directiva y Administración General	1.500.000,00
SUBTOTALES					0,5	0,5	0,5	0,5	1,0		1.500.000,00
TOTAL POR PROGRAMA					50%	50%	50%	50%	100%		
					50%	50%	50%	50%	100%		
					50%	50%	50%	50%	100%		
1 Metas formuladas para el programa											

**PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION DE CERVANTES
2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN OPERATIVA																	
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META				
			Código	No.		Descripción	I Semestre	%	II Semestre					%	% de meta alcanzado		
Reparación de camerinos sector centro y Bajo.		mejora las instalaciones tanto a nivel interno como su exterior.	Mejora		entregar en buen estado las instalaciones	ingreso real las 2011/ entre ingreso presupuestado 2011	1	50%	1	50%	1			Directiva, contador, y comité y junta administrativa			2.700.000,00
Mantenimiento de canchas y limpieza de camerinos		mantener en buen estado el cesped y alrededores y además la limpieza de camerinos.	Mejora		ver el estado de las canchas camerinos en excelente para el desempeño de deportes	ingreso real y 2011/ entre ingreso presupuestado 2011	1	50%	5	50%	1			Directiva, contador, y comité y junta administrativa			2.176.000,00





remodelación de la plaza de deporte en el centro	reubicación de las bancas y dar una mejor apariencia a la instalación deportiva	Operativo	reubicación de las bancas del sector este, pintura total contacto los marcos	1	100%	0	0%	1	Directiva, contador, y comité y junta administrativa	1,050,000,00
Mantenimiento general del Gimnasio de Cervantes	Darle mantenimiento al gimnasio, en general.		Pintar el techo del gimnasio, comprar los materiales eléctricos, pago de mantenimiento en general.	1	50%	50	50%	1	Directiva, contador, y comité del gimnasio	3,459,433,60
otras inversiones	Juegos Comunales, promover el deporte y la recreación local en las diferentes disciplinas de la comunidad,	Operativo	Recrear a los deportistas y fomentar la buena salud. Premiando al deportista, comprando útiles deportivos (bolas, uniformes, maletines, entre otros).	1	50%	50	50%	1	Directiva, contador, y comité y junta administrativa	500,000,00
otras inversiones	Juegos Nacionales, incentivar y representar el distrito en las dos disciplinas que actúan es el fútbol y el baloncesto.		Brindar los servicios del deportes dentro de la comunidad, ayudando en transporte, alimentación, hospedaje, medicamentos e implementos deportivos.	1	50%	50	50%	1	Directiva, contador, y comité y junta administrativa	2,784,566,40



otras inversiones	recreacion arovicos adultos y jovenes, incentivar el ejercicio tanto para jovenes como para el adulto mayor	desarrollar en las personas el deporte para que se haga un habito y asi tener una vida saludable, contratando un instructor de aerovicos.	1	50%	50	50%	1	Directiva, contador, y comité y junta administrativa	480.000,00
otras inversiones	compra de maquina cortadora d zacate., el mayor provecho de la maquinaria para el recorte de las canchas.	mantener el cespced de las canchas para su respectivo uso y comprarla a finales del periodo.	1	100%	1	100%	1	Directiva, contador, y comité y junta administrativa	350.000,00
SUBTOTALES						8,0	6,0		13.500.000,00
TOTAL POR PROGRAMA						43%	100%		
30% Metas de Objetivos de Mejora						57%	100%		
70% Metas de Objetivos Operativos						42%	100%		
8 Metas formuladas para el programa						50%	100%		

INFORME DE COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA.

El mismo se transcribe textualmente:

Jueves 11 de octubre 2012

Comisión especial de vivienda

Miembros Presentes

Edwin Molina Presidente

Luis Orozco Miembro

Jacqueline Araya Secretaria

Alba Morafes Vice Intendente

Nos acompaño

Enrique Gómez

Johnson Castillo

Elizabeth Viales Representantes grupo los parceleros

Se inició a las 6pm

Atención a visitantes

Se da lectura a la carta poder que presento la Señora Elizabeth Viales al consejo del distrito de Cervantes.

Primer Punto: Se les solicita que aclare las palabras fue referida por el municipio.

La Señora responde que fue el señor Manuel Roldan intendente municipal quien solicito su ayuda además informa: nosotros venimos agilizar el trámite de los 7 puntos enviados por la proco duraría. Si ahí que modificar la carta lo haremos

Punto dos: El expediente llego aquí como lo informo la vice intendente el día que ustedes estuvieron por aquí en la audiencia.

Punto tres: la petición de los señores parceleros de que Don Manuel no continúe con dicho proyecto se les informo que sería trasladada (a consulta legal)

Responde Doña Eliza La comisión tiene toda la responsabilidad de que cualquier proyecto salga adelante. El proyecto no esta concentrado en una persona nosotros a quien vamos a pedirle información y apoyo es la comisión especial de vivienda

Punto cuarto: Se les consulta si ya les llego la información sobre los puntos solicitados en la nota enviada al consejo sobre los puntos solicitados en la nota enviada al consejo y que fue trasladada a la comisión de vivienda

Respuesta Informa que no les a llegado. Solamente las invitaciones para reunión con la comisión

Punto quinto: Eliza da lectura al documento procedimiento en ejecución con los siete puntos importantes enviados por la procuraduría

Punto uno un acuerdo del consejo para que la servidumbre se inscriba ante el registro (contratamos a Don Luis Aguilar Luego para que la procuraduría la inscriba

Punto dos: solicitud a la municipalidad y comisión el avalado administrativo de los lotes

Punto tres: hacer un croquis en lugar del número de lote seria el nombre de cada beneficiario

Punto siete: familias que no califican

Ley financiero nacional social de vivienda no con el articulo 59 si no el bono construcción lote propio puntos más importantes 1, 5,7 acuerdo municipales entonces a ser (un solo acuerdo)

Levantar gravámenes de la finca.

Doña Eliza Hace entrega del borrador de este documento que tiene siete puntos enviados por la procurador

a para que la comisión y el consejo trabajen en ellos.

Les informo el señor presidente de la comisión

Punto uno: queremos que entre la comisión y grupo de parceleros allá. Respeto
 Punto dos: La comisión tiene que ver otros proyectos de vivienda en su casa lo vamos a ver paralelo. con la parte de ustedes la nuestra. Con el asesor legal del municipio
 Doña Eliza fue clara esperamos que no le den mucha larga a este asunto con burocracia porque recuerden que ya existe la ley tramites expeditos yo no tengo nada contra ninguno de ustedes pero si vemos que esto no camina no nos están informando en que están usted trabajando tomaremos otras medidas contra el municipio legales.

Dictámenes:

1 acuerdo: solicitado al grupo los parceleros modificar la carta poder que enviaron al consejo y luego esta fue trasladada al a comisión .

2 Acuerdo: La comisión solicitud al consejo enviar a consulta legal si procede la solicitud de los parceleros de sustituir al señor intendente Manuel roldad del proyecto de los parceleros y que sea la vice intendente alba morales la que este al frente y en la comisión en todo lo que se refiera a dicho proyecto

3 acuerdo trasladar el documento presentado por doña Eliza y grupo de parcelero al asesor legal Don Salvador Vargas y a la vez el nos tramita un informe legal por escrito

4 acuerdo: solicitar a la federación el préstamo del Lic Salvador Vargas para análisis de la documentación con carácter de urgencia

Analice del segundo proyecto Las esperanza

Dictamen

Solicitar al personero del Imas don persiball de enviar un informe de todo el proceso de las familias de la esperanza para ser analizado en la comisión de vivienda

Se concluye 7 55pm

Cc archivo de comisión de hacienda. (SIC)

Sometido a consideración el informe de comisión de vivienda, el mismo se aprueba en forme unánime y firme.

Se acuerda solicitar a traves de la intendencia municipal al Sr. Persiball funcionario del IMAS el informe por escrito de todo el proceso del proyecto vivienda la Esperanza.

Comunicar a este comité de vivienda, se encuentra en proceso de dictamen de Comisión.

Acuerdo aprobado en firme.

CAPITULO V MOCIONES

Moción presentada por escrito, por Edwin Molina Casasola.

Considerando:

En los últimos tiempos, años, meses, días en nuestra comunidad de Cervantes se ha dado un despertar entre los jóvenes de la práctica del Deporte llamado Skate en donde los jóvenes se agrupan y se reúnen a su practica en la cancha Multiuso, explanada de la iglesia católica y últimamente en el gimnasio comunal.

Propongo:

En nuestra comunidad se cuenta con algunas zonas verdes propiedad municipal y por tanto se puede utilizar para la creación de un espacio para la practica de este deporte, invertir la partida específica que le corresponde a Cervantes de 3.628.182.7 millones en la construcción de dicho espacio para estos jóvenes que vendra en mucha ayuda y colaboración en espacio libre para ellos.

Sometida a votación la moción, la cual recibe la aprobación en forma unánime y firme.

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

Concejal Jacqueline Araya, consulta al Presidente Municipa, donde va a quedar el archivo de las actas de comisión de vivienda.



Le responde el Presidente Municipal, que cada comisión debe de llevar un archivo de las actas, en fólder ordenado.

Eladio Jiménez concejal: hace mención que el había solicitado un informe sobre el gasto de combustible, ahora que llegó nota de la administración con respecto a las ordenes de compra del combustible, retomar de parte de la intendencia un informe del kilometraje de los vehículos, él ha visto la vagoneta faltando un cuatro para las cinco de la mañana ya en la bomba, que se nos presente un informe de cuanto es los que gastan los vehículos municipales.

Otra consulta es como marcha el estudio de las tarifas,
Le responde el Intendente Municipal, que ya eso se encuentra en el IFAM, ahora hay que esperar, a que presente el estudio.

Bernardita Barquero Pereira concejal; recuerda la reunión de la Federación de Municipalidades el próximo viernes 26 de octubre del 2012.

-Según le informaron hoy inició trabajos en el puente, el proceso de construcción.

-Jacqueline Araya Matamoros, solicita al presidente programar reunión de comisión de vivienda.

También trabajar en la Comisión de la Condición de la Mujer.

Edwin Molina Casasola Presidente Municipal; ahora que hay nuevo ministro de Obras Públicas, solicitar a Pedro Castro, la donación de 400 toneladas de mezcla asfáltica.

-El viernes pasado estuvo de visita el viceministro de la presidencia, lo acompañó la compañera Bernardita Barquero.

Sobre la solicitud de material, del perfilado que viene realizando el CONAVI, sobre carretera nacional en jurisdicción de Cervantes, de parte de la Intendencia se envió una nota de solicitud, solicita que se le entregue copia al concejal Eladio Jiménez, para que se la traslade al diputado en gestión de ayuda.

También informa que el funcionario del BANHVI José Román, se puso a disposición, el trabaja en la parte legal jurídico, proceso de bonos.

Recuerda y convoca oficialmente reuniones de comisiones:

Comisión de Obras, 17 de octubre a las 6p.m.

Comisión de Jurídicos, martes 23 de octubre después de la sesión ordinaria.


Comisión de Gobierno y Administración miércoles 24 de octubre a la 6p.m.

Comisión de Vivienda miércoles 31 de octubre a las 6p.m. De ser posible contar con la visita del Lic. Salvador Vargas.

Indica el Presidente Municipal, que se respete el acuerdo establecido para las audiencias, cada quince días, para el próximo mes iniciar el 6 de Noviembre.

SE ACUERDA: Solicitar al Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, Sr. Lic Alberto Camacho Pereira, la colaboración de los servicios del Lic, Salvador Vargas, por el lapso de un día, para trabajar en varios asuntos que se encuentran pendiente.

Se concluye la sesión al ser las 7:10p.m.


Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.